



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

N.º 6

CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 45 minutos.

I. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

En un turno para realizar propuestas, interviene:

La señora Cano Hernández , del G.P. Socialista.....	3
La señora López Montalbán , del G.P. Podemos.....	3
El señor Molina Gallardo , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	4
La señora Molina López , del G.P. Popular.....	4

Tras escuchar las propuestas de los diferentes grupos parlamentarios, la señora [Ludeña López](#), presidenta de la Comisión, expone el orden de los trabajos a realizar las próximas semanas.....4

Se levanta la sesión a las 12 horas.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Comenzamos la Comisión Especial de Discapacidad con el siguiente orden del día: aprobación de actas de sesiones anteriores, los números 1, 2, 3, 4 y 5, correspondientes a las sesiones celebradas los días 10 de septiembre, 4 de noviembre, 25 de noviembre de 2015 y 15 de febrero y 1 de marzo de 2016. ¿Se aprueban por asentimiento? Pues quedan aprobadas las actas de estas sesiones anteriores.

El segundo y último punto del orden del día es la [ordenación de trabajos de la Comisión Especial de Discapacidad](#).

Abrimos una ronda de intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios y que cada uno vaya proponiendo esas propuestas de trabajo para esta comisión.

Tiene la palabra la señora Cano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. CANO HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Desde nuestro grupo parlamentario estamos con todo lo que nos ha remitido cada consejería, respecto a la información que hemos ido remitiendo. Estamos a la espera de que nos devuelvan las respuestas a las preguntas que les hemos lanzado a cada una de ellas, y nos gustaría ir trabajando en los convenios de cada una de estas consejerías.

Ya hablamos previamente de las comparecencias de asociaciones, y en este sentido podemos ir alternando, si lo estiman conveniente todos los grupos, empezar a alternar estas asociaciones con las personas que designemos de cada una de las consejerías. Desde nuestro grupo nos gustaría empezar por la Consejería de Educación. Mientras que llega ese trabajo, nos gustaría contar con la presencia en la Comisión del director o la directora general de Atención a la Diversidad, para empezar a estudiar todos los programas y todo lo que hacen, y en ese sentido no tenemos ningún problema en intercalar la comparecencia de asociaciones con las personas que designemos desde la Administración. Y no tengo mucho más, empezamos por ahí y ya iremos viendo, porque eso quizá nos lleve varias sesiones.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Bueno, desde el Grupo Parlamentario Podemos, por un lado, la propuesta del Partido Socialista de la Consejería de Educación nos parece bien, se podría ordenar. A nosotros nos gustaría conocer el borrador del plan de accesibilidad universal de la Región de Murcia, que está por ahí y yo creo que estaba bastante avanzado, se anunciaba como bastante avanzado, y, bueno, nos gustaría ir sabiendo por dónde va y en qué va a consistir. En este sentido, nos gustaría también que, aunque respetemos esa alternancia, podamos contar con la presencia de algún técnico, de la consejera, que nos pudiera dar información sobre este tema, y ya a partir de ahí pasar y alternar con alguna otra asociación, que no tenemos prioridad por ninguna, quiero decir, cualquier asociación que esté interesada en comparecer en la Comisión para seguir conociendo de primera mano desde el terreno y desde los interesados cuáles son sus problemas y qué demandas tienen.

Muchas gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, el señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, señora presidenta.

En principio nos parecen bien las dos propuestas, se pueden compaginar perfectamente, y nos parece también interesante pedir el borrador del plan de accesibilidad universal para que podamos estudiarlo y analizarlo, y, en fin, nos parecen compatibles y las apoyamos.

Gracias.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Molina.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Molina.

SRA. MOLINA LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

Entendemos lo que se ha propuesto aquí, pero pensamos que es más lógico terminar. Empezamos con el CERMI y quedan muchas de las asociaciones que lo conforman, más que nada porque podemos dar también la impresión al CERMI de que consideramos unas de las entidades que lo conforman más importantes que otras. Entonces, la propuesta del Partido Popular es continuar hasta terminar con el CERMI y además añadimos también a la que se ha propuesto por el resto de grupos la propuesta de que también puedan comparecer los representantes de FEDER, porque así nos lo pidieron en su momento y sería también interesante contar con su comparecencia.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Molina.

Tras escuchar las propuestas de los diferentes grupos parlamentarios, procedemos a establecer el orden de los trabajos para las próximas semanas de la Comisión Especial de Discapacidad. A propuesta del Partido Socialista tendría que venir a comparecer la directora general de Atención a la Diversidad, perteneciente a la Consejería de Educación y Universidades. A petición del Grupo Podemos, algún representante de la Consejería de Obras Públicas, para que explique en qué situación se encuentra el anteproyecto de accesibilidad en que está trabajando el Gobierno, y se ha dicho también por los diferentes grupos que se vaya alternando la comparecencia de miembros del Gobierno con las diferentes asociaciones. Entendemos, por lo que decía la portavoz del Grupo Popular, que tienen que ser asociaciones que formen parte del CERMI, y se ha acordado que las próximas asociaciones que vengan a comparecer a esta Comisión sean FUNDOWN y FASEN, la Federación de Asociaciones de Familias de Personas Sordas.

¿Están todos los grupos de acuerdo? Sí, yo entiendo que, como ha quedado claro, una comparecencia del Gobierno, otra de una asociación y vamos alternando, y esto lo tendremos que elevar a Junta de Portavoces para que sean ellos los encargados de hacer la ordenación de trabajos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN:

Solo una cuestión práctica, recordar que dijimos que cada quince días íbamos a intentar... por tener un ritmo de trabajo. Entonces sí pediría, porque, por ejemplo, esta se ha convocado porque la convocamos nosotros. Entiendo que desde Presidencia y Vicepresidencia, desde los grupos políticos que están en la Mesa, que tengamos en cuenta a la hora de convocar la Comisión avisar a los portavoces, para que entre en la ordenación.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ (PRESIDENTA):

Lo transmitimos a nuestros portavoces que están presentes en la Junta de Portavoces, que son los encargados de hacer la ordenación de las diferentes comisiones, para que tengan en cuenta que esta Comisión se reúna cada quince días con el calendario que aquí hemos aprobado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

